MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 05 de diciembre de 2.016

Señor
ING. ROBERTO ROSA CHAVEZ AYALA
RUC Nº 584032-5
Tel/Fax: 0521-203 629
Email: ingrobertochavezayala@gmail.com
Coronel Oviedo - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/16. Construcción de Sanitarios Sexados en las Escuelas Básicas Nº 2973 San Isidro Labrador, Nº 1527 Santa Lucia, y Construcción de Aula para Preescolar en la Escuela Nº 5442 San Blas. (Plurianual Ejercicios 2016/2017),** a fin de comunicarles de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación por el Total de los Lotes de la mencionada contratación a vuestra empresa, acorde a la Resolución I.M. Nº 2169 de fecha 02 de diciembre de 2016, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. LOURDES OBERLADSTATTER
Coordinadora.

C.O. Nº 04/16. ID Nº 317452. NOTIFICACION

U.O.C. - Municipalidad Ciudad del Este

lun 05/12/2016 12:22 p.m.

Para:ingrobertochavezayala@gmail.com <ingrobertochavezayala@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (497 KB)

Notif. Ing. Roberto Chavez.pdf;

Ciudad del Este, 05 de diciembre de 2.016

Señor
ING. ROBERTO ROSA CHAVEZ AYALA
RUC Nº 584032-5
Tel/Fax: 0521-203 629
Email: ingrobertochavezayala@gmail.com
Coronel Oviedo - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/16. Construcción de Sanitarios Sexados en las Escuelas Básicas Nº 2973 San Isidro Labrador, Nº 1527 Santa Lucia, y Construcción de Aula para Preescolar en la Escuela Nº 5442 San Blas. (Plurianual Ejercicios 2016/2017),** a fin de comunicarles de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación por el Total de los Lotes de la mencionada contratación a vuestra empresa, acorde a la Resolución I.M. Nº 2169 de fecha 02 de diciembre de 2016, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. LOURDES OBERLADSTATTER
Coordinadora.